



**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
**Facultad de Ciencias Médicas**  
**Carrera de Enfermería**

**Aplicación del protocolo de prevención de úlceras por presión por el personal de enfermería. Hospital Vicente Corral Moscoso, área de cirugía y clínica. Cuenca 2019**

Proyecto de investigación previa a la  
obtención del título de Licenciado en  
Enfermería

**Autoras:**

Priscila Fernanda Encalada Bueno C. I. 0105311237

Norma Patricia Domínguez Rodríguez C. I. 0105378996

**Directora:**

Lcda. Narcisa Eugenia Arce Guerrero, Mg. C. I. 0300661121

**Asesora:**

Lcda. Patricia Piedad Naulaguari Medina Mg. C. I. 0301511739

**Cuenca – Ecuador**  
**03-Julio-2019**



## RESUMEN

**Antecedentes:** las úlceras por presión son lesiones localizadas en la piel sobre prominencias óseas, provocadas por presión y/o cizallamiento; en la actualidad, son consideradas un problema de Salud Pública, de connotación grave, donde Enfermería tiene una gran responsabilidad dentro de su rol autónomo.

**Objetivo general:** evidenciar la aplicación del protocolo de prevención de úlceras por presión por el personal de enfermería, hospital “Vicente Corral Moscoso”, área de cirugía y clínica. Cuenca 2019

**Metodología:** estudio descriptivo, cuantitativo; realizado en el hospital “Vicente Corral Moscoso” en las áreas de cirugía y clínica, con un universo finito, constituido por el personal de enfermería. Se aplicó una encuesta estructurada, basada en el protocolo de prevención de úlceras por presión y una lista de cotejo para verificar la aplicación de este. El análisis de los datos se realizó mediante el programa SPSS versión 22, presentando los resultados por medio de tablas de frecuencias y porcentajes.

**Resultados:** población con edad media de 33.45; el 34.4% corresponde a licenciadas/os en enfermería, el 42.7% auxiliares de enfermería y el 22.9% a internas/os de enfermería. En relación con los conocimientos el 93.8% los poseen; el 97.9 % cumplen el protocolo establecido; y, el 70.8% declaró haber sido capacitado en este tema en alguna ocasión.

**Conclusión:** el personal de enfermería del hospital “Vicente Corral Moscoso” aplica de forma excelente el protocolo de prevención de las úlceras por presión.

**Palabras clave:** Protocolo. Prevención. Úlceras por presión. Personal de enfermería. Hospital. Cirugía. Clínica.



## ABSTRACT

**Records:** the ulcers for pressure are lesions located in the skin it has more than enough bony prominences caused by pressure and/or shear. At the present time, they are considered a problem of Public Health of serious connotation where Infirmary has a great responsibility inside its autonomous list.

**General objective:** to evidence the application of the protocol of prevention of ulcers for pressure for the infirmary personnel in “Vicente Corral Moscoso” hospital, surgery area and clinic. Cuenca 2019

**Methodology:** descriptive and quantitative study carried out in the hospital “Vicente Corral Moscoso” in the surgery areas and clinic, with a finite universe constituted by the infirmary personnel. A structured survey was applied, based on the protocol of prevention of ulcers by pressure and a comparison list to verify the application of this. The analysis of the data was carried out by means of the program SPSS version 22, presenting the results by means of charts of frequencies and percentages.

**Results:** population with half age of 33.45; 34.4% corresponds to graduates in infirmary, 42.7 % nursing staff and 22.9% to internals of infirmary. In connection with the knowledge 93.8% possesses them; 97.9% completes the established protocol; as well as, 70.8% declared to have been qualified in this topic in some occasion.

**Conclusion:** the personnel of infirmary of the “Vicente Corral Moscoso” hospital applies in an excellent way the protocol of prevention of you ulcerate them for pressure.

**Password:** Protocol. Prevention. Pressure ulcers. Personnel of infirmary. Hospital. Surgery. Clinic.



## INDICE

RESUMEN .....	2
ABSTRACT .....	3
CAPITULO I .....	13
1.1.Introducción .....	13
1.2. Planteamiento del Problema.....	14
1.3.Justificación .....	15
CAPITULO II .....	17
2.Marco Teórico .....	17
2.1.Estado del Arte .....	17
2.2.Marco Conceptual.....	19
2.2.1. Anatomía de la piel .....	19
2.2.2. Funciones de la piel .....	19
2.2.3. Capas de la piel .....	19
2.2.4. Modificaciones de la piel por el envejecimiento .....	19
2.2.5. Efectos de los cambios de piel.....	20
2.2.6. Úlceras por presión .....	20
2.2.7. Localización más frecuente de las úlceras por presión.....	20
2.2.8.Clasificación de Grados.....	21
2.2.9. Fisiopatología.....	21
2.2.10. Signos y síntomas.....	22
2.2.11. Material/equipo para curación de úlcera por presión. ....	22
2.2.12. Cuidados de enfermería.....	22
a. Actividades para el cuidado de úlcera por presión .....	22
b. Procedimiento para el cuidado de úlcera por presión.....	23
CAPITULO III .....	25
3.Objetivos.....	25



3.1. Objetivo General.....	25
3.2. Objetivos Específicos .....	25
CAPITULO IV .....	26
4.Diseño Metodológico .....	26
4.1. Tipo de estudio .....	26
4.2. Área de estudio .....	26
4.3. Universo y muestra.....	26
4.4. Criterios de inclusión y exclusión.....	26
□ Criterios de inclusión .....	26
□ Criterios de exclusión .....	26
4.4 Variables.....	26
4.5 Técnicas e instrumentos.....	27
4.6 Procedimientos .....	27
4.7 Autorización .....	27
4.8 Capacitación.....	27
4.9 Supervisión.....	28
4.10 Plan de Tabulación y Análisis.....	28
4.11 Aspectos Éticos .....	28
CAPITULO V.....	29
5.Resultados .....	29
Tabla 1.....	29
Tabla 2.....	30
Tabla 3 .....	31
Tabla 4.....	31
Tabla 5.....	32
Tabla 6.....	33
CAPITULO VI .....	34



6. Discusión .....	34
CAPITULO VII .....	38
7.1. Conclusiones .....	38
7.2. Recomendaciones .....	38
CAPITULO VIII .....	40
8.1. Referencias Bibliográficas .....	40
CAPITULO IX .....	46
9. Anexos .....	46
ANEXO 1. ....	46
Operacionalización de variables .....	46
Formularios de Recolección de Datos .....	47
ANEXO N°3. ....	49
Formulario de Consentimiento Informado .....	49
ANEXO N°4. ....	51
Oficio de solicitud de permiso .....	51
ANEXO N°5. ....	52
Autorización .....	52



**Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional**

Priscila Fernanda Encalada Bueno, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del proyecto de investigación **“Aplicación del protocolo de prevención de úlceras por presión por el personal de enfermería. Hospital Vicente Corral Moscoso, área de cirugía y clínica. Cuenca 2019”**, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este proyecto de investigación en el Repositorio Institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 03 de julio del 2019.

Priscila Fernanda Encalada Bueno

C.I: 0105311237



### Cláusula de propiedad intelectual

Priscila Fernanda Encalada Bueno, autora del proyecto de investigación **“Aplicación del protocolo de prevención de úlceras por presión por el personal de enfermería. Hospital Vicente Corral Moscoso, área de cirugía y clínica. Cuenca 2019”**, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 03 de julio del 2019.

Priscila Fernanda Encalada Bueno

C.I: 0105311237





### Cláusula de licencia y autorización para publicación en el Repositorio Institucional

Norma Patricia Domínguez Rodríguez, en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales del proyecto de investigación **“Aplicación del protocolo de prevención de úlceras por presión por el personal de enfermería. Hospital Vicente Corral Moscoso, área de cirugía y clínica. Cuenca 2019”**, de conformidad con el Art. 114 del CÓDIGO ORGÁNICO DE LA ECONOMÍA SOCIAL DE LOS CONOCIMIENTOS, CREATIVIDAD E INNOVACIÓN reconozco a favor de la Universidad de Cuenca una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos.

Asimismo, autorizo a la Universidad de Cuenca para que realice la publicación de este proyecto de investigación en el Repositorio Institucional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

Cuenca, 03 de julio del 2019.

Norma Patricia Domínguez Rodríguez

C.I: 0105378996



### Cláusula de propiedad intelectual

Norma Patricia Domínguez Rodríguez, autora del proyecto de investigación **“Aplicación del protocolo de prevención de úlceras por presión por el personal de enfermería. Hospital Vicente Corral Moscoso, área de cirugía y clínica. Cuenca 2019”**, certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autora.

Cuenca, 03 de julio del 2019.

Norma Patricia Domínguez Rodríguez

C.I.: 0105378996



## DEDICATORIA

Este trabajo va dedicado con mucho amor y cariño a toda mi familia.

A ti madre por ser la persona que siempre ha estado conmigo, apoyándome en los buenos y malos momentos, la persona que me ha acompañado en todo el trayecto de estudios, quien siempre vela por mi durante este proceso para ser una profesional.

A mis licenciadas/os, personas de sabiduría quienes se han esforzado por ayudarme a llegar en el punto en el que me encuentro, por sus conocimientos y dedicación que los ha regido, he logrado importantes objetivos como es el de culminar con mi tesis con éxito y obtener mi título profesional y ejercer como una buena profesional.

*Priscila F. Encalada B*

Este trabajo va dedicado con mucho amor a mi hijo Agustín, quien es el ser más importante en mi vida y que Dios me bendijo al permitirme ser su madre.

Al ser que me dio la vida, mi madre por apoyarme incondicionalmente a lo largo de mi formación académica.

A mi esposo Ángel por permitirme culminar con un logro más en mi vida, además por brindarme su amor y apoyo a pesar de las adversidades.

A mi familia por echarme ánimos y apoyo de una u otra manera.

A mis compañeras de aulas que influenciaron a lo largo de mi formación académica de una manera positiva.

*Norma P. Domínguez R.*



## AGRADECIMIENTO

Primeramente, agradezco a Dios por darme la fuerza, fortaleza, el entusiasmo de cumplir una meta tan anhelada en mi vida.

A mi Madre por ser pilar fundamental en mi vida, su cariño, el amor que me ha brindado siempre, el apoyo incondicional, el esfuerzo, tiempo y sacrificio que tuvo que pasar para yo obtener mi título profesional, durante todos estos años.

Finalmente, un agradecimiento enorme a todos mis amigos y personas que contribuyeron de una u otra manera con este proyecto.

*Priscila F. Encalada B.*

Primeramente, agradezco a Dios por la vida y cada una de las bendiciones recibidas.

A mi hijo Agustín, por ser mi fuente de inspiración y motivación para poder superarme cada día más y más,

A mis amados padres, por su gran sacrificio y esfuerzo al brindarme su apoyo incondicional, en especial a mi madre por demostrarme que un hijo es más importante que cualquier cosa en la vida y su claro ejemplo a seguir.

A mi compañero de vida, mi estimado esposo Ángel por permitirme culminar con una etapa muy importante en mi vida, y por creer en mi capacidad a pesar de tener momentos difíciles siempre ha estado brindándome su amor, comprensión y paciencia.

A mis hermanas, por el ser mi motivo de ejemplo, que al pesar de muchas dificultades cuando se quiere, se cumplen los sueños.

A mi familia, por su entusiasmo y apoyo que de una u otra manera influenciaron en cumplir con este objetivo.

A mis compañeras de aula que compartieron este camino de formación, a través de compartir sus conocimientos, alegrías, tristezas y su buenas vibras.

Infinitas gracias a todos.

*Norma P. Domínguez R.*



## CAPITULO I

### 1.1. Introducción

La úlcera por presión se presenta como una lesión localizada en la piel y/o tejido subyacente, sobre prominencias óseas, provocada por la presión y/o asociada a cizallamiento, con una prevalencia de 18%, existiendo múltiples factores de riesgo. <sup>(1) (2)</sup>

En el ámbito hospitalario las úlceras por presión son un grave problema sanitario donde la Enfermera tiene una gran responsabilidad, dentro de su rol autónomo, se estima que un 51.6% se producen dentro del propio hospital y que de este porcentaje aproximadamente el 95% casos son evitables. <sup>(3) (4)</sup>

En tres instituciones de salud de Barranquilla: hospital Universitario Privado y Público de tercer nivel, y la Clínica de cuarto nivel durante 2010, se lleva a cabo un estudio titulado “Cumplimiento de las actividades de enfermería en la prevención de úlceras por presión”. Los criterios de cumplimiento más empleados fueron: ejecuta el plan de cuidados, utiliza los elementos disponibles un 54,53 %, ajusta de acuerdo con el estado del paciente, un 58,76 %. El 45,36 % de la muestra alcanza el nivel de No cumplimiento de las acciones de prevención y el 35,05 % obtuvo un nivel de excelente. <sup>(5) (6)</sup>

Un estudio sobre Nutrición Hospitalaria realizado en el hospital Universitario de Brasil por Costa, Ana Carolina Oliveira en el año 2015. La alta incidencia de úlceras por presión destaca la vulnerabilidad de los pacientes hospitalizados en clínica. Aunque se caracteriza por ser una afección multifactorial, solo el uso de fármacos vaso activo, la duración de la estancia hospitalaria y la ausencia de anemia se asociaron con la aparición de estas. Los factores nutricionales y clínicos a menudo relacionados con el trauma no se asociaron con su desarrollo. <sup>(7)</sup>

Actualmente, en la práctica clínica cotidiana, resulta de gran interés identificar las causas por las que este problema presenta incremento en su prevalencia en la práctica diaria del personal de enfermería: licenciadas en enfermería, internos de enfermería y auxiliares de enfermería muestran su preocupación



frente a la aparición de las úlceras por presión, debido a que es la Enfermera quien desempeña un rol fundamental en la prevención de las mismas.<sup>(5)</sup>

El cumplimiento de las funciones de enfermería en el cuidado directo a los pacientes de manera correcta previene riesgos de lesiones dérmicas y formación de úlceras por presión. La prevención de la úlceras por presión constituye una práctica organizacional en todas las Instituciones del Ministerio de Salud Pública (MSP) que fueron acreditadas en el año 2016.<sup>(8)</sup> Los cambios posturales, el estado de nutrición y el cuidado diario de la piel son los pilares de la prevención.<sup>(9) (10)</sup>

## **1.2. Planteamiento del Problema**

En los últimos tiempos las enfermedades crónicas degenerativas están incrementándose y requiere un cuidado integral, dependiendo del grado de compromiso del paciente, especialmente aquellos que se encuentran en cama con permanencia prolongada tienen mayor predisposición a presentar complicaciones a nivel osteomuscular.<sup>(6)</sup>

En los adultos mayores la gama de presentación clínica de diversas patologías es amplia y ocasionan en la persona problemas a nivel fisiológico, psicológico y social, que lo conllevan con frecuencia, a que permanezca en cama por un periodo largo de tiempo, limitando sus actividades y funciones motoras, generando así un problema de discapacidad de acuerdo con su grado de dependencia.<sup>(11)</sup>

Las úlceras por presión representan un sufrimiento sobreañadido para muchos pacientes, causando gran dolor y padecimiento. Constituyen un verdadero problema frecuente y costoso, siendo una importante preocupación de Salud Pública que afecta principalmente a Adultos mayores.<sup>(12)</sup>

Las úlceras por presión ocasionan un elevado coste, su incidencia y prevalencia repercute de manera global sobre los Sistemas de Salud. Estas afectan la calidad de vida de las personas y aumento del gasto sanitario.<sup>(2)</sup>

En Ecuador, estudiantes de la Carrera de Enfermería de la Universidad de Guayaquil, realizaron un estudio sobre los Factores que influyen en la



aparición de las úlceras por presión en el Hospital “Abel Gilbert” al personal de enfermería, dando a conocer resultados deficientes del cuidado de estos pacientes: el 40% protege las zonas de presión mientras que el 36% no evalúa continuamente la piel, el 60% influye la inmovilidad, 16% incontinencia y 10% mala nutrición de los pacientes. <sup>(13)</sup>

Las úlceras por presión, es un tema de investigación amplio porque aún se observa dificultades en el cuidado directo del paciente, como principal responsable de su manejo es el personal de enfermería, tal vez por desconocimiento de su etiología, clasificación y opciones de tratamiento. <sup>(8)</sup>

Ante lo expuesto surge la siguiente pregunta de investigación: ¿El personal de enfermería del hospital Vicente Corral Moscoso, de las áreas de cirugía y clínica aplican el protocolo para prevenir el desarrollo de úlceras por presión?

### **1.3. Justificación**

Las úlceras por presión es cualquier daño producido por una compresión de objeto externo o propio peso del paciente sobre un tejido, lo que da como resultado un daño in situ subyacente.<sup>(15)</sup> Las úlceras por presión se desarrollan con mayor frecuencia en aquellas zonas donde el hueso está más cerca de la piel; por ello más del 90% de las úlceras por presión se presentan en la parte inferior del cuerpo comúnmente en el sacro, talón, cabeza, codos, orejas, trocánteres, tuberosidades isquiáticas y maléolos laterales.<sup>(16)</sup>

Existe una mayor frecuencia en pacientes críticos tanto en adultos como en niños, bien sea por superficie de apoyo, dispositivos sanitarios y el papel que cumple el cuidador directo al paciente, sea personal de salud o familiar por lo que sugiere dar seguimiento efectivo a la persona encargada de velar por la seguridad del paciente.<sup>(16)</sup>

Durante las prácticas formativas, en el área de clínica y cirugía del hospital “Vicente Corral Moscoso”, se ha identificado la importancia de aportar con una investigación de este tipo, porque en el Ministerio de Salud Pública (MSP) existe un protocolo para prevenir el desarrollo de úlceras por presión y es



necesario verificar la aplicación por el personal de enfermería: licenciadas, internos de enfermería y auxiliares de enfermería.

De igual manera, resulta trascendental lograr la transmisión de información clara y veraz, al personal de enfermería, de tal manera que apliquen el protocolo de prevención del desarrollo de úlceras por presión y sea el preámbulo para futuras investigaciones.





## CAPITULO II

### 2. Marco Teórico

#### 2.1. Estado del Arte

En España en el año 2013, en el área de clínica se lleva a cabo una investigación titulada “Estudio de prevalencia de úlceras por presión en la Clínica Universidad de Navarra” por Juana Labiano-Turrillas, Blanca Larrea-Leoz, donde resalta que la prevalencia de úlceras por presión en pacientes hospitalizados es elevada, aquella investigación ha emanado los siguientes resultados, en adultos 27,87% en el área de Cirugía, el 13,41% en adultos mayores de 65 años. <sup>(13)</sup>

En Latino América la incidencia de úlceras por presión es mayor a la de Asia con unas cifras de Latino América el 26.7%, Asia con un 18.3%, Europa con un 16%, América del norte con un 7.36% y finalmente Japón y Australia con un 5.5%. <sup>(17)</sup>

En México en el año 2017, en el Instituto del Seguro Social y Hospital General de la Zona evaluaron los conocimientos, prácticas y tratamiento de enfermería a los pacientes con úlceras por presión; obteniendo los siguientes porcentajes, 62.7% fueron mujeres; 70.4% contaban con formación básica de enfermería. El puntaje global de conocimiento fue de 60.4%. Por categoría, en generalidades 56%, en prevención 63% y en tratamiento 62.2%. “deficiencia en conocimiento y desactualización investigativa”.<sup>(18)</sup> <sup>(11)</sup>

En Ecuador en el año 2018, en la Universidad de Guayaquil la estudiante Evelin Ramírez Escalante de la Carrera de Enfermería efectuó un estudio sobre los Factores que influyen en la aparición de las úlceras por presión en el Hospital “Abel Gilbert” al personal de enfermería dando a conocer resultados deficientes al cuidado de estos pacientes.<sup>(19)</sup> Los resultados encontrados promovieron a la realización de un programa educativo de reforzamiento sobre los cuidados preventivos para las lesiones por presión.  
<sup>(20)</sup>



En Bogotá, Colombia en el año 2010, Janeth J; Moisés M; Lina M y Rosa M, realizaron un estudio en tres instituciones de salud: Hospital Universitario privado y público de tercer nivel de atención y una clínica de cuarto nivel, donde se observó en los servicios de medicina interna, neurociencias y cuidados intensivos una prevalencia de 18% de úlceras por presión, 31.25% en cuidados intensivos, 17.64% en medicina interna, donde los factores de riesgo que incrementan su aparición es la incontinencia urinaria, uso de pañal, índice de masa corporal, estado de conciencia y estado nutricional. <sup>(21)</sup>

En México, realizaron Primer Estudio Nacional de Prevalencia de Úlceras en el año 2016, los autores J. Barrera, C Pedraza, G Pérez, P Hernández, J Reyes R y M Padilla, se recalca que las úlceras por presión en 175 unidades de segundo nivel de atención de todo el País, cuyos resultados se reportó una prevalencia media del 20.1%, mayor proporción en las siguientes localizaciones anatómicas: sacro 27%, talón 27%, isquion 10%, cabeza 4% y codos 3%. La severidad de las lesiones, la mayoría fueron consideradas como categoría I. El 39% se desarrollaron en 6 días a partir de la fecha de ingreso a la institución. <sup>(22)</sup>

En México, en el 2015, autores como E. Stegensek, A. Jiménez, L. Romero y A. Aparicio, ejecutaron un estudio titulado “Úlceras por presión en diversos servicios de un hospital de segundo nivel de atención” en los servicios de atención se valoraron 218 pacientes, de los cuales 61 presentaron úlceras por presión, se detectaron un total de 378 lesiones. Se reportó una prevalencia cruda del 28.0% y una incidencia del 13.3%. <sup>(22)</sup> La prevalencia de úlceras por presión por servicio fue: medicina interna 68.0%, unidad de cuidados intensivos 42.3%, cirugía plástica y reconstructiva 25.9% y cirugía general 7.8%. El 51.4% fueron hombres y el 48.6% mujeres. <sup>(22)</sup>

En Costa Rica, 2013, según Venegas Brenes, Castro Céspedes, Solano Madrigal, en el Programa para la prevención de úlceras por presión en personas adultas mayores, la prevalencia de úlceras por presión en el medio hospitalario llega hasta un 45 % en los pacientes enfermos crónicos y un 9 % de todos los pacientes hospitalizados, constituyéndose en un problema de



salud de mucha importancia no solo en personas de estado crítico, crónico sino también en personas de estados agudos.<sup>(23)</sup>

## **2.2. Marco Conceptual**

### **2.2.1. Anatomía de la piel**

La piel o membrana cutánea es un órgano extenso del cuerpo humano que cumple algunas funciones.<sup>(24)</sup>

### **2.2.2. Funciones de la piel**

- Función protectora (epidermis, dermis, hipodermis).
- Función secretora (epidermis y dermis)
- Función termorreguladora (dermis)
- Función sensorial (dermis)
- Función metabólica (Hipodermis) <sup>(25)</sup>

### **2.2.3. Capas de la piel**

La piel tiene muchas capas, se divide en tres partes principales:<sup>(26)</sup>

- Epidermis (parte externa) contiene células cutáneas, pigmento y proteínas.
- Dermis (parte media) contiene vasos sanguíneos, nervios, folículos pilosos, glándulas sebáceas y suministra nutrientes a la epidermis.
- Hipodermis (capa interna) contiene las glándulas sudoríparas, algunos folículos pilosos, vasos sanguíneos y grasa. <sup>(25)</sup>

Cada capa contiene tejido conectivo, con fibras de colágeno para dar soporte y fibras de elastina con el fin de proporcionar flexibilidad y fuerza. <sup>(25)</sup>

### **2.2.4. Modificaciones de la piel por el envejecimiento**

El ser humano durante el envejecimiento presenta cambios en la piel siendo signos característicos. “La piel del adulto mayor pierde grasa subcutánea se adelgaza, es pálida, disminuye su elasticidad; las glándulas sudoríparas contribuyen que la persona presente una sensibilidad al calor y frío, reduce la capacidad de conservar la temperatura corporal; las manchas pigmentadas



aparecen en varias partes del cuerpo y se atrofia debido a los cambios en el tejido conectivo, se vuelve más seca y frágil, conforme avanza la edad aumenta el riesgo a sufrir lesiones en la piel". (25)

### **2.2.5. Efectos de los cambios de piel**

Durante el envejecimiento se incrementa el riesgo de lesiones de la piel, presenta cambios como, alteración de sus capas protectoras, disminución de la sensibilidad al tacto y temperatura, riesgo que produzcan eritemas, equimosis, hematomas, lesiones, estas alteraciones cutáneas combinadas a factores como deficiencias nutricionales, exposición a la humedad, deterioro de la movilidad, entre otros, si no son tratadas adecuadamente pueden generar úlceras por presión en cualquier parte del cuerpo. (25)

### **2.2.6. Úlceras por presión**

Es una lesión que genera pérdida de la integridad cutánea y necrosis isquémica ocasionada por aumento de la presión ya sea por un objeto externo o por el propio peso del paciente. Los tejidos se comprimen por un periodo prolongado (desde horas hasta días), la circulación sanguínea se puede interrumpir, lo que provoca una ulcera. (27)

### **2.2.7. Localización más frecuente de las úlceras por presión**

Las úlceras por presión aparecen con mayor frecuencia en aquellos sitios del organismo con una prominencia ósea y varía de acuerdo con la posición que adopte el paciente como:

- Decúbito lateral: orejas, acromion, costillas, trocánter, cóndilos y maléolos.
- Decúbito prono: Dedos de los pies, rodillas, genitales en hombres, glándulas mamaria en mujeres, mejilla .(28)
- Decúbito dorsal: Sacro, coxis, crestas iliacas, talones. (25)



### 2.2.8. Clasificación de Grados

- **Estadio grado I** Eritema cutáneo que no palidece en piel intacta. La lesión precursora de una ulceración en la piel. Presenta calor, edema, o insensibilidad. <sup>(27)</sup>
- **Estadio grado II:** Pérdida parcial del grosor de la piel que afecta a epidermis y/o dermis. Es una lesión superficial que puede tener aspecto de abrasión, flictena, o pequeño cráter superficial.
- **Estadio grado III:** Pérdida total del grosor de la piel, con lesión o necrosis del tejido subcutáneo, pudiéndose extender más hacia dentro, pero sin afectar la fascia subyacente. La lesión presenta el aspecto de un cráter.
- **Estadio grado IV:** Plena lesión de todo el grosor de la piel con destrucción masiva, necrosis tisular o daño en el músculo, hueso o elementos de sostén. Pueden presentar trayectos sinuosos y socavados. <sup>(29)</sup>

### 2.2.9. Fisiopatología

“Las úlceras por presión se producen por presión externa, constante, prolongada sobre una prominencia ósea y un plano duro que origina isquemia de la membrana vascular, vasodilatación de la zona, extravasación de los líquidos e infiltración celular. Si la presión no disminuye, se produce una isquemia intensa local en los tejidos subyacentes, trombosis venosa y alteraciones degenerativas que desembocan en necrosis y ulceración que puede continuar y alcanzar planos profundos con destrucción de músculos, aponeurosis, huesos, vasos sanguíneos y nervios”. <sup>(25)</sup>

Existen trastornos de la microcirculación en zonas de apoyo situadas sobre una superficie dura. La presión hidrostática de los capilares cutáneos oscila entre 16 y 32mmHg. Toda presión que supere estas cifras disminuye el flujo sanguíneo y puede producir daño isquémico, incluso en menos de 2 horas. <sup>(25)</sup>

<sup>(29)</sup>



### **2.2.10. Signos y síntomas**

- Malestar general. Molesto, preocupado, ansioso.
- Hipertermia (infección).
- Dolor, sobre todo en los primeros estadios.
- Secreción que puede ser purulenta, fétida.
- Pérdida de tejido, piel y llega hasta hueso <sup>(29)</sup>

### **2.2.11. Material/equipo para curación de úlcera por presión.**

- Observación directa, entrevista.
- Hoja de valoración.
- Registro de úlceras por presión.
- Guantes estériles.
- Jabones neutros.
- Productos hidratantes y nutritivos: aceite de almendras.
- Absorbentes, salvacamas.
- Apósito hidrocoloide extrafino.
- Cojines, almohadas, colchones anti escaros, protecciones locales, almohadilladas.
- Compresas y gasas estériles
- Equipo de curación
- Solución salina y Yodopovidona.
- Vendas

### **2.2.12. Cuidados de enfermería <sup>(23)</sup>**

#### **a. Actividades para el cuidado de úlcera por presión**

- Aliviar la presión estimulando la actividad el paciente.
- Realizar cambio de posición cada 2 horas
- Colocar al paciente en las cuatro posiciones (laterales, pronación y dorsal) en secuencia, a menos que este contraindicado.
- Evitar las fuerzas de rasurado y la fricción:



- Emplear buenas técnicas para cambiar de lugar al paciente para reducir la fricción y pérdida de epidermis.
- Rodar y elevar el cuerpo del paciente al movilizar.
- No deslizar el cuerpo a través de una superficie de apoyo.
- Utilizar sábanas para el traslado.
- Emplear protectores para talones y codos.
- Mantener la sabana de abajo seca y bien estirada para evitar arrugas y pliegues en el tendido de cama.
- Acomodar, proporcionar confort al paciente con almohadas, cojincillos, para aliviar la presión.
- Aliviar la presión sobre las salientes óseas mediante posiciones correctas con almohadas y técnicas de puentes.
- Dieta abundante en proteínas: las reservas adecuadas de proteínas son importantes para conservar la vitalidad de los tejidos.
- Administrar complementos de vitaminas y proteínas.
- Complementos con zinc (mejoran el apetito y aumentan la velocidad de curación de las heridas).
- Realizar una correcta curación diaria de las úlceras utilizando un buen lavado con suero fisiológico, colocar apósitos de hidrocoloides.
- Tomar cultivos de secreción de la herida para verificar la presencia de microorganismos infecciosos.
- Realizar desbridamiento de la herida retirando el tejido necrosado para favorecer la granulación y evitar la infección.
- Administrar adecuadamente y en los horarios establecidos los analgésicos prescritos.

#### **b. Procedimiento para el cuidado de úlcera por presión**

- Colocar al paciente en la posición anatómica adecuada.
- Realizar el procedimiento en condiciones de asepsia.
- Retirar apósito mediante una técnica no agresiva.
- Identificar las características de la úlcera, incluyendo tamaño (ancho, longitud, y profundidad), estadio (I al IV), recidiva, antigüedad, dolor, tejido necrótico, exudación, granulación y epitelización.



- Observar si hay signos y síntomas de infección en la úlcera.
- Limpieza de la lesión con solución salina mediante presión de lavado efectiva para el arrastre.
- Controlar el color, la temperatura, el edema, la humedad y la apariencia de la piel.
- Limpiar la piel alrededor de la úlcera con jabón suave.
- En caso de tejido necrótico es necesario desbridar de la manera más adecuada según lo defina el profesional de enfermería.
- Ante la presencia de signos de infección local deberá intensificarse la limpieza y el desbridamiento (si es necesario), realizando valoración cada 12/24 horas. No se realizará nunca tratamiento oclusivo.
- Secado sin arrastre. (En etapa granulante no secar).
- En caso de uso de apósito, este debe sobrepasar en 2,5 - 4 cm. el borde de la úlcera.
- Aplicar un apósito adhesivo permeable a la úlcera según corresponda.
- En caso de localizaciones sacras pueden fijarse los bordes del apósito con esparadrapo transpirable.
- El cambio de apósito se realizará según este protocolo, salvo que se arrugue o que el exudado supere los bordes peri ulcerales, o exista otra necesidad justificada, por un profesional de enfermería capacitado para tomar la decisión.
- Aplicar vendajes si está indicado.
- Evitar en los cambios posturales la presión sobre zonas ulceradas
- Vigilar el estado nutricional.
- Dar indicaciones al paciente y la familia para el manejo.





## CAPITULO III

### 3 Objetivos

#### 3.1. Objetivo General

- Evidenciar la aplicación del protocolo de prevención de úlceras por presión por el personal de enfermería, hospital “Vicente Corral Moscoso”, área de cirugía y clínica, Cuenca 2019.

#### 3.2. Objetivos Específicos

1. Caracterizar al personal de enfermería según edad, sexo, estado civil, escolaridad, ocupación/cargo, años de servicio.
2. Determinar el nivel de conocimientos sobre el protocolo de prevención de úlceras por presión del personal de enfermería del área de cirugía y clínica del hospital “Vicente Corral Moscoso”.
3. Identificar el cumplimiento del protocolo para la prevención de úlceras por presión por el personal de enfermería del área de cirugía y clínica del hospital “Vicente Corral Moscoso”.



## CAPITULO IV

### 4. Diseño Metodológico

#### 4.1. Tipo de estudio

Es un estudio cuantitativo, descriptivo de corte transversal.

#### 4.2. Área de estudio

El presente proyecto de investigación se realizó en la provincia del Azuay, cantón Cuenca, en el hospital docente Vicente Corral Moscoso en el área de clínica y cirugía, regentado por la Coordinación Zonal de Salud 6 y el Ministerio de Salud Pública.

#### 4.3. Universo y muestra

El estudio se realizó con un universo finito constituido por 96 personas entre hombres y mujeres que conforman el personal de Enfermería, de las áreas de clínica y cirugía de esta institución de salud.

#### 4.4. Criterios de inclusión y exclusión

##### – Criterios de inclusión

Licenciadas (os) en enfermería asistenciales, auxiliares de enfermería e internas rotativas de Enfermería que acepten y firmen el consentimiento informado.

##### – Criterios de exclusión

Licenciadas (os) en enfermería administrativos y personal que se encuentren de vacaciones o con certificado médico en el momento de recolectar información.

#### 4.4 Variables

Edad, sexo, estado civil, nivel de instrucción, formación académica, estado civil, años de servicio, conocimientos, cumplimiento. (Anexo 1)



#### 4.5 Técnicas e instrumentos

- **Técnicas:** las técnicas utilizadas fueron la entrevista y la observación.
- **Instrumentos:**
  - a. Encuesta estructurada por varias preguntas en base al protocolo para prevenir el desarrollo de úlceras de presión del hospital “Vicente Corral Moscoso”. Este instrumento fue validado mediante prueba piloto, con un Alfa de Cronbach de 202.
  - b. Lista de cotejo para verificar la aplicación del protocolo.

#### 4.6 Procedimientos

- Luego de una breve presentación, se entregó el consentimiento informado a los participantes.
- Inmediatamente se entregó las encuestas a quienes firmaron el consentimiento informado.
- Después de conseguir la información, se procedió a transcribir los datos en digital, analizarlos los resultados obtenidos, los mismos que serán presentados y dados a conocer en: el lugar de estudio, la Universidad y de ser posible publicarlo.

#### 4.7 Autorización

Para realizar esta investigación se solicitó autorizaciones a las siguientes autoridades:

- Dra. Viviana Barros, Comité de Docencia e investigación del hospital “Vicente Corral Moscoso”.
- Lcda. Sandra Cando. Enfermera líder del área de Clínica del hospital “Vicente Corral Moscoso”.
- Lcdo. Jorge Vargas. Enfermero líder del área de Cirugía del hospital “Vicente Corral Moscoso”.

#### 4.8 Capacitación

Se realizo en base a revisiones bibliográficas de artículos científicos de la salud revistas médicas pertinentes de los últimos 5 años, yales como Scielo, Pubmed, Hinari, Elsevier, Scirus, Scopus, Ocronos, Sciendirect, etc., así como



la búsqueda del protocolo de prevención de úlceras por presión del hospital “Vicente Corral Moscoso”.

#### **4.9 Supervisión**

- **Directora:** Lcda. Narcisa Eugenia Arce Guerrero, Mg.
- **Asesora:** Lcda. Patricia Piedad Naulaguari Medina Mg.

#### **4.10 Plan de Tabulación y Análisis**

Para la tabulación de los datos se utilizó el programa SPSS 22.0; los resultados se analizaron de acuerdo con las variables planteadas, procesadas con estadística descriptiva y están presentadas por medio de tablas.

#### **4.11 Aspectos Éticos**

La encuesta se aplicó posterior a la firma libre y voluntaria del consentimiento informado; los datos proporcionados por los participantes fueron de uso confidencial, presente investigación no implicó riesgos para la vida ni valores éticos profesionales de cada uno de los participantes.

## CAPITULO V

## 5 Resultados

Tabla 1

Distribución de 96 miembros del personal de Enfermería de cirugía y clínica según edad, sexo y estado civil; hospital “Vicente Corral Moscoso”, Cuenca 2019

Variables		Frecuencia	Porcentaje
<b>Edad</b>	20-30 años	44	45,9
	30-40años	32	33,30
	40-50 años	13	13,6
	> 50 años	7	7,3
<b>Sexo</b>	Masculino	13	13,5
	Femenino	83	86,5
<b>Estado civil</b>	Soltero	39	40,6
	Casado	42	43,8
	Divorciado	10	10,4
	Unión libre	5	5,2
<b>TOTAL</b>		<b>96</b>	<b>100</b>

\* Edad: Mínima: 21, Máxima: 56, Media: 33.45

**Fuente:** Instrumento de recolección de datos

**Autoras:** Priscila Encalada, Norma Domínguez.

Se puede observar que en la población estudiada el 45.9% (n=44) del personal de enfermería se encuentra entre las edades 20-30 años, la edad mínima fue de 21 años y máxima de 56 años, con una media de 33.45 años; en relación al género, el 86.5% (n=83) correspondía al sexo femenino, mientras que solo el 13.5% (n=13) pertenece al sexo masculino. En relación al estado civil, el casado fue el más frecuente con el 43.8% (n=42), seguido del grupo de solteros por el 40.6% (n=39).



Tabla 2

**Distribución de 96 miembros del personal de Enfermería de cirugía y clínica según escolaridad, ocupación/cargo y años de servicio; hospital “Vicente Corral Moscoso”, Cuenca 2019**

	<b>Variables</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Escolaridad</b>	Bachillerato	37	38,5
	Tercer nivel incompleto	24	25,0
	Tercer nivel completo	34	35,4
	Cuarto Nivel	1	1,0
<b>Ocupación/cargo en el hospital</b>	Licenciatura en enfermería	35	36,4
	Auxiliar en enfermería	37	38,5
	Interno de enfermería	24	25,0
<b>Años de servicio</b>	Menos de 11 meses	24	25,0
	1 año – 5 años	35	36,4
	6 años – 10 años	20	20,8
	Mas de 10 años	17	17,7
	<b>TOTAL</b>	<b>96</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Instrumento de recolección de datos

**Autoras:** Priscila Encalada, Norma Domínguez.

El grado de escolaridad más prevalente fue el bachillerato con 38.5% (n=37), seguido por tercer nivel completo 35.4% (n=34), el 25% (n=24) tienen tercer nivel incompleto. En cuanto al cargo y ocupación de la población dentro del hospital, se pudo determinar que el 36,4% (n=35) corresponde a Licenciadas/os en Enfermería, con mayor proporción personal Auxiliar de Enfermería con un 38,5%; (n=37) y solamente el 25.0% (n=24) a Internas/os de Enfermería. Referente a años de servicio fue de 1 a 5 años con mayor porcentaje de 36,4%; (n=35).

**Tabla 3**

**Distribución de 96 miembros del personal de Enfermería según nivel de conocimiento del protocolo para prevención de desarrollo de UPP, cirugía y clínica; hospital “Vicente Corral Moscoso”. Cuenca 2019**

Conocimientos	Correcto		Incorrecto		Total
	N	%	N	%	
Conceptualización de úlceras por presión	88	91,6	8	8,4	96
Objetivo general del protocolo	66	68,8	30	31,3	96
Localización más frecuente de las UPP	93	96,9	3	3,1	96
Clasificación UPP según grados de profundidad	80	83,3	16	16,7	96

**Fuente:** Instrumento de recolección de datos

**Autoras:** Priscila Encalada, Norma Domínguez.

De los 96 empleados-as y trabajadores de enfermería que conformaron parte del universo de estudio, demostró que el 91.6% (n=88) contestó correctamente el concepto de úlceras por presión, referente al objetivo general del protocolo el 68.8% (n=66) respondió correctamente, sobre la localización más frecuente de UPP es en posición “decúbito dorsal” el 96.9% (n=93) siendo esta pregunta con el mayor número de aciertos del personal. Referente a la clasificación de UPP según grados de profundidad, el 83,3% (n=80) identifican correctamente. Estos porcentajes demuestran que el personal de enfermería posee conocimientos sobre las úlceras por presión.

**Tabla 4**

**Distribución de 96 miembros del personal de Enfermería según cumplimiento del protocolo para prevención de desarrollo de UPP, cirugía y clínica; hospital “Vicente Corral Moscoso”. Cuenca 2019**

Cumplimiento del protocolo	N	%
Excelente: 57-84 puntos	94	97,9
Bueno: 29-56 puntos	2	2,1
<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>100,0</b>

**Fuente:** Instrumento de recolección de datos

**Autoras:** Priscila Encalada, Norma Domínguez.

Para disponer de un indicador general sobre el cumplimiento del protocolo fue analizado mediante 28 ítems de actividades y procedimientos, en los que se asigna un puntaje siempre: 57 – 84 puntos (excelente) y a veces: 29 – 56 puntos (bueno). El 97,9 (n=94) pertenecen al personal de Enfermería que cumplen de forma excelente la aplicación del protocolo de prevención de úlceras por presión del hospital “Vicente Corral Moscoso”.



Tabla 5

**Distribución de 96 miembros del personal de Enfermería según nivel de cumplimiento de las actividades del protocolo para prevención UPP, cirugía y clínica, Hospital “Vicente Corral Moscoso”. Cuenca 2019**

ITEMS	Cumplimiento de actividades			
	SI (siempre)		No (a veces- nunca)	
	N	%	N	%
Voltea al paciente cada hora o a intervalos de 2 horas	40	41,7	56	58,3
Colocar al paciente en las cuatro posiciones, en secuencia.	30	31,3	66	68,7
Evita las fuerzas de rasurado y fricción	62	64,6	32	35,4
Evita elevar más de 30 grados la cabecera de la cama del paciente	69	71,9	27	28,2
Emplea buena técnica para cambiar de lugar al paciente	74	77,1	22	22,9
Desliza el cuerpo a través de una superficie de apoyo	82	85,4	14	14,6
Rueda y eleva el cuerpo al movilizar	82	85,4	14	14,6
Utiliza sábanas para el traslado	88	91,7	8	8,3
Evita arrugas y pliegues en el tendido de la cama	85	88,5	11	11,5
Acomoda al paciente con almohadas para aliviar la presión	83	86,5	13	13,5
Realiza una correcta curación diaria de las úlceras	56	58,3	40	41,7
Realiza desbridamiento de la herida para favorecer la granulación y evitar la infección	18	18,8	78	81,2
Administra analgésicos en horarios establecidos	54	56,3	42	43,7
<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>100</b>	<b>96</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Instrumento de recolección de datos

**Autoras:** Priscila Encalada, Norma Domínguez.

Se puede observar que de los 96 empleados-as y trabajadores de Enfermería afirmó que el 41,7%; (n=40) voltea al paciente cada hora o a intervalos de 2 horas, mientras que el 58,3% (n=56) no lo realiza. Así mismo el 31,3% (n=30) coloca en las cuatro posiciones, en caso de que no esté contraindicado. También el 58,3 % (n=56) realiza una correcta curación de úlceras. Se evidenció que el 81,2% (n=78) no realiza un correcto desbridamiento de la herida y administrar analgésicos a horarios asignados, solo se lleva a cabo el 56,3% (n=54). El resto de actividades mencionadas tienen un incumplimiento menor del 10% de los casos analizados.





Tabla 6

**Distribución de 96 miembros del personal de Enfermería según manejo de UPP de acuerdo al protocolo, cirugía y clínica, Hospital “Vicente Corral Moscoso”. Cuenca 2019**

ITEMS	Cumplimiento de Procedimientos			
	SI (siempre)		No (a veces- nunca)	
	N	%	N	%
Coloca al paciente en posición adecuada	79	82,3	17	17,7
Realiza el procedimiento en condiciones de asepsia	72	75,0	24	25
Retira el apósito de forma no agresiva	76	79,2	20	20,8
Identifica características de la úlcera	43	44,8	53	55,2
Observa si hay signos o síntomas de infección en la úlcera	57	59,4	39	40,6
Limpieza de la lesión con solución salina, mediante presión de lavado efectiva	64	66,7	32	33,3
Controla el color, temperatura, edema, humedad y apariencia de la piel	58	60,4	38	39,6
Limpia la piel alrededor de la úlcera con jabón suave	53	55,2	43	44,8
Aplica un apósito adhesivo permeable a la úlcera	63	65,6	33	34,4
Localización sacra: fija el apósito con esparadrapo transpirable	69	71,9	27	28,1
Educa al paciente antes de realizar el procedimiento	84	87,5	12	12,5
Aplica vendajes si está indicado	80	83,3	16	16,6
Evita en los cambios posturales la presión sobre las zonas ulceradas	84	87,5	12	12,5
Vigila el estado nutricional	53	55,2	43	44,8
Da indicaciones al paciente y familia para el manejo	87	90,6	9	9,4
<b>Total</b>	<b>96</b>	<b>100</b>	<b>96</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Instrumento de recolección de datos

**Autoras:** Priscila Encalada, Norma Domínguez

De los 96 empleados-as y trabajadores de Enfermería confirmó que el 55,2% (n=52) no Identifica características de la úlcera, el 44,8% (n=43) no utiliza jabón suave y en el estado nutricional solo el 55,2% (n=53) vigila. También se evidencio que el 59,4% (n=57) observan signos y síntomas de infección en la ulcera, y el 40,6% (n=39) no. Mientras que la fijación de apósitos con esparadrapo transpirable en heridas de localización sacra no se lleva a cabo en el 28,1%(n=27) y finalmente la limpieza de la lesión con solución salina, se afirma que el 33,3% (n=32) no realiza, el resto de los procedimientos son excluidos en menos del 10% de los casos.



## CAPITULO VI

### 6 Discusión

El presente estudio permitió determinar el nivel de conocimiento y cumplimiento del protocolo de prevención de úlceras por presión, por 96 empleados-as y trabajadores de Enfermería del hospital “Vicente Corral Moscoso” de la Ciudad de Cuenca, que conformaron el universo de estudio.

Las úlceras por presión son un problema de salud pública que afecta no solo a la persona que padece sino también a la familia. Estas son producidas por diversos factores que pueden llegar a generar disminución en la calidad de vida especialmente al adulto mayor, a pacientes que se encuentran hospitalizados por un largo periodo. <sup>(30)</sup>

Los participantes encuestados en el presente estudio se encuentran entre las edades de 20 a 50 años, el mayor porcentaje se observó entre 20 a 40 años; coincidiendo con un estudio realizado en Guayaquil denominado “Cumplimiento del protocolo de atención de Enfermería en la prevención de úlceras por presión”, en el mismo fueron 77 personas encuestados que conforman el personal de enfermería, entre las edades de 21 a 40 años, en donde la mayor proporción fue de 20 – 30 años. <sup>(29)</sup>

En la población estudiada, el 73% corresponde al sexo femenino en tanto que el 27% corresponde al sexo masculino. <sup>(29)</sup>. Encontrando una similitud con el estudio mencionado anteriormente en el que la mayoría de la población corresponde al sexo femenino con un 86.5%; y una minoría al sexo masculino con un 13.5%.

En cuanto a la variable estado civil en este estudio se pudo evidenciar que la mayoría de los empleados – as y trabajadores de Enfermería son casados con un 43.8%, seguido son solteros con un 40.6% y una minoría del 5.2% son solteros. Por lo que no tiene un gran significado en el tema debido a que la condición personal en un orden social no afecta al trabajo del personal de enfermería.



Analizando la variable escolaridad, en la población de nuestro estudio el 38,5% se evidenció que es bachiller desempeñando un rol como personal auxiliar, es fundamental para la aplicación de protocolos y ejecución de funciones en el cuidado directo del paciente. El 35.4% corresponde a tercer nivel completo y el tercer nivel incompleto con un 25% como internos de enfermería quienes se están formando como profesionales, adquiriendo conocimientos y habilidades para que en un futuro puedan afrontar situaciones como es el caso de úlceras por presión.<sup>(31)</sup>

Analizando la variable ocupación/cargo en el hospital en este estudio se puede evidenciar que el 36.4%, pertenece a enfermeras/os, mientras que el 38.5%, al personal auxiliar en enfermería y el 25%, a internos de enfermería, coincidiendo con un estudio realizado en Colombia denominado “Cumplimiento de las actividades de enfermería en la prevención de úlceras por presión”, en el mismo fueron 46.3% enfermeras y el 53.6% es personal auxiliar.<sup>(31)</sup>

Los participantes encuestados en el presente estudio según la variable años de servicio se evidencia que el 36.4%, consta con un rango de 1 a 5 años de experiencia laboral, siguiendo de 6 a 10 años con un porcentaje de 20.8%, significa que influye el conocimiento del protocolo y su correcta aplicación, coincidiendo con el estudio mencionado anteriormente de Guayaquil, con un 47% con un rango de 11 a 20 años corresponde a muchos años de experiencia laboral.<sup>(29)</sup>

Sobre la variable de conocimientos fue indispensable establecer un cuestionario de preguntas, en el cual el 91% responde correctamente sobre el concepto de úlceras por presión del protocolo, el 68.8% conoce el objetivo, el 96.9% menciona que la localización más frecuente de las úlceras por presión se presenta en la posición decúbito dorsal y, el 83.3% identifica los grados de profundidad de las úlceras por presión.

Ahora bien, en esta investigación se propuso conocer el cumplimiento del protocolo de prevención de desarrollo de úlceras por presión por el personal de enfermería, del hospital “Vicente Corral Moscoso”, área de cirugía y clínica,



pero para lograr esto fue indispensable establecer el porcentaje de cumplimiento de actividades y procedimientos sobre el mismo.

Según lo manifestado por la población de la investigación y los resultados de las encuestas aplicadas, se evidencia que el 97.9% tiene de aplicación “excelente” del protocolo de tratamiento y prevención de las úlceras por presión, coincidiendo en el estudio de Colombia denominado “Cumplimiento de las actividades de enfermería en la prevención de úlceras por presión”, el 100% cumple con las actividades y procedimientos de las úlceras por presión. (29).

Esto difiere del estudio realizado para determinar el cumplimiento de las actividades en el hospital de Guayaquil Abel Gilbert en los cuales existía un resultado inferior que determinaba un nivel de conocimiento deficiente (32); en un estudio semejante realizado en España se determinó que el riesgo más importante para la aparición de úlceras por presión no es el nivel de conocimientos, al contrario, la mala práctica diaria y problemas de inmovilidad y deterioro neurológico incrementan la aparición de las úlceras por presión.

De acuerdo a la variable cumplimiento de actividades, el 91% de la población de nuestro estudio utiliza sabanas para el traslado del paciente, 88.5% evita pliegues en el tendido de cama, 86.5% acomoda al paciente con almohadas para aliviar la presión, 58.3% realiza una correcta curación de úlceras y el 41.7% realiza cambios de posición cada hora o a intervalos de dos horas, los resultados son favorables y garantiza mayor probabilidad de prevención, coincidiendo con el estudio anteriormente mencionado, el 78% del personal de enfermería realizan la valoración de los factores de riesgos de úlceras por presión las primeras 24 horas. (29)

Haciendo referencia a la variable cumplimiento de procedimientos, los resultados manifestaron que el 90.6% educa al paciente y familiares antes de realizar el procedimiento, 79.2% hace el retiro de apósitos no agresivamente, y por último el 60.4% controla color, temperatura, edema, humedad y apariencia de la piel mientras que los demás procedimientos realizan en un 75%. Coincidiendo con un estudio de Colombia denominado “Cumplimiento



de las actividades de enfermería en la prevención de úlceras por presión”, con un 54.53% ejecuta el plan de cuidados, utiliza los elementos disponibles en la prevención. <sup>(31)</sup>

El usuario con úlceras por presión, es aquel en el que más énfasis ponemos nuestros cuidados y atención, en las áreas de Clínica y Cirugía se valora a diario al paciente encamado e inmovilizado para prevenir cualquier agravamiento; según las encuestas realizadas al personal de enfermería cumple a cabalidad las prácticas para estimular la actividad del paciente, así registrar la evolución del paciente para determinar si los cuidados son eficaces u óptimos para su mejoría durante la estancia en la Institución de Salud.

Por último, se considera profundizar sobre el protocolo de prevención de úlceras por presión, conlleva a lograr una mejor aplicación, la importancia de las actividades que se llevan a cabo por parte del personal de enfermería y que están a conocimiento de todos debido a que son registrados en los reportes de enfermería y el plan de actividades diario. El protocolo de úlceras por presión es indispensable para la prevención, curación y rehabilitación del estado de salud del individuo y familia.



## CAPITULO VII

### 7.1. Conclusiones

Finalizada la presente investigación se puede concluir que, se cumplió con los objetivos de la investigación, demostrando que:

- El universo de nuestro estudio está caracterizado por tener una edad media de 33.45; en cuanto al género el 86.5% correspondía al sexo femenino, mientras que el 13.5%, pertenece al sexo masculino.
- El nivel de conocimientos del personal de Enfermería se evidenció que el 91.6% contesta correctamente el concepto de úlceras por presión, referente al objetivo general del protocolo el 68.8% contestó correctamente, sobre la localización más frecuente de UPP es en posición “decúbito dorsal” el 96.9% elige esta posición. Referente a la clasificación de UPP según grados de profundidad, el 83,3% identifican correctamente.
- Con respecto al cumplimiento del protocolo para prevención de úlceras por presión por el personal de Enfermería del hospital “Vicente Corral Moscoso” el 97.9% obtuvo un puntaje entre 57 y 84 puntos, calificándolo como un cumplimiento “Excelente”, mientras que el 2.1% restante obtuvo un puntaje entre 29 y 56 puntos, calificando su cumplimiento como “Bueno”.

### 7.2. Recomendaciones

El presente estudio en base a sus resultados recomienda lo siguiente:

- Capacitar a todo el personal de enfermería sobre la existencia del protocolo de prevención de úlceras por presión del Hospital Vicente Corral Moscoso, por lo que el 29.2% declaro no haber sido capacitado.
- Reforzar las actividades y procedimientos para prevenir las úlceras por presión durante la hospitalización.



- Dar seguimiento al personal de enfermería como: licenciadas, internas y auxiliares, sobre el manejo del protocolo de prevención de las úlceras por presión del hospital, para garantizar la calidad del cuidado.
- Planificar, ejecutar y evaluar talleres, cursos de educación continua dirigido al personal de enfermería sobre este protocolo y otros que se relación con la prevención de úlceras por presión.



## CAPITULO VIII

### 8.1. Referencias Bibliográficas

1. Costa ACO, Pinho CPS, Santos ADA dos, Nascimento ACS do. Úlcera por presión: incidencia y factores demográficos, clínicos y nutricionales asociados en pacientes de una unidad de cuidados intensivos. *Nutr Hosp.* noviembre de 2015;32(5):2242-52.
2. Herrera Pacheco Y, Mendoza Castro Y. Nivel de conocimiento y cumplimiento de la aplicación de la lista de verificación de cirugía segura del profesional de enfermería en un hospital de lima -2018.pdf [Internet]. [citado 16 de octubre de 2018]. Disponible en: [http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/60/Efectividad\\_CarabajalRixe\\_Jessica.pdf?sequence=3&isAllowed=y](http://repositorio.upch.edu.pe/bitstream/handle/upch/60/Efectividad_CarabajalRixe_Jessica.pdf?sequence=3&isAllowed=y)
3. LabianoTurrillas J, Larrea-Leoz B, Vázquez-Calatayud M, Juan Pedroarena B, Estudio de prevalencia de úlceras por presión en la Clínica Universidad. *Rev España GEROKOMOS* 2013; 24 (4): 184-188
4. Jinete Acendra J, de la Hoz Mercado M, Montes L, MoralesAlba Pardo R. Cumplimiento de las actividades de enfermería en la prevención de úlceras por presión. *Rev Cuba Enferm.* junio de 2016;32(2):151-61.
5. Peralta FG, Garcete LA, Drault Boedo ME. Características clínico-demográficas e impacto funcional de las úlceras por presión en sujetos con lesión medular en un centro de referencia. Estudio transversal y retrospectivo. *Neurol Argent.* 1 de enero de 2018;10(1):24-9.
6. Úlcera por presión: incidencia y factores demográficos, clínicos y nutricionales asociados en pacientes de una unidad de cuidados intensivos [Internet]. [citado 19 de octubre de 2018]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/3092/309243320046.pdf>
7. Saith HP, García RL, Chavarro DA, Heredia RA. Úlceras por presión en pacientes hospitalizados [Internet]. [citado 19 de octubre de 2018]. Disponible en: <http://www.redalyc.org/html/2310/231042610009/>





8. Plaza Blázquez R, Guija Rubio RM, Martínez Ivars ML, Alarcón Alarcón M, Calero Martínez C, Piqueras Díaz MJ, et al. Prevención y tratamiento de las Úlceras por Presión. Rev Clínica Med Fam [Internet]. 2007 [citado 18 de octubre de 2018];1(6). Disponible en: <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=169617626008>
9. Nivel de riesgo y aparición de úlceras por presión en pacientes en estado crítico [Internet]. [citado 19 de octubre de 2018]. Disponible en: [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1665-70632015000400204](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-70632015000400204)
10. Brenes V, Céspedes C, Madrigal S. PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE ÚLCERAS POR PRESIÓN EN PERSONAS ADULTAS MAYORES. :17.
11. Alcaraz FG, Escribano AL, Aranos JG, Espín AA. Úlcera por Presión en región sacra. Rev Clínica Med Fam. 2007;1(6):291-4.
12. Pancorbo-Hidalgo PL, García-Fernández FP, Torra i Bou J-E, Verdú Soriano J, Soldevilla-Agreda JJ. Epidemiología de las úlceras por presión en España en 2013: 4.º Estudio Nacional de Prevalencia. Gerokomos. diciembre de 2014;25(4):162-70.
13. Chachipanta Lozano RM, Lazaro Leon MV. Factores que influyen en la aparición de las lesiones por presión en los pacientes hospitalizados del área de especialidades clínicas en el hospital Guayaquil Abel Gilbert Ponton desde octubre a diciembre del 2017. [Internet] [Thesis]. Universidad de Guayaquil - Ciencias Médicas-Carrera de Enfermería; 2018 [citado 29 de octubre de 2018]. Disponible en: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/30835>
14. Peralta Vargas CE, Varela Pinedo LF, Gálvez Cano M. Frecuencia de casos de úlceras de presión y factores asociados a su desarrollo en adultos mayores hospitalizados en servicios de Medicina de un hospital general. Rev Medica Hered. enero de 2009;20(1):16-21.



15. Torra-Bou JE. Incidencia de úlceras por presión en unidades de cuidados intensivos. Revisión sistemática con meta-análisis [Internet]. Dialnet. 2016 [citado 29 de octubre de 2018]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=61053>
16. Torra-Bou JE. Incidencia de úlceras por presión en unidades de cuidados intensivos. Revisión sistemática con meta-análisis [Internet] [<http://purl.org/dc/dcmitype/Text>]. Universitat d'Alacant - Universidad de Alicante; 2016 [citado 2 de diciembre de 2018]. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=61053>
17. Rodríguez-Renobato R, Esparza-Acosta G del R, González-Flores SP. Conocimientos del personal de enfermería sobre la prevención y el tratamiento de las úlceras por presión. Rev Enferm Inst Mex Seguro Soc. 12 de diciembre de 2017;25(4):245-56.
18. Venegas Brenes G, Castro Céspedes J, Solano Madrigal M. PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE ÚLCERAS POR PRESIÓN EN PERSONAS ADULTAS MAYORES. Enferm Actual En Costa Rica [Internet]. 2010 [citado 19 de octubre de 2018];(18). Disponible en: <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=44817860006>
19. Hoyos Porto S, García Arias RL, Chavarro-Carvajal DA, Heredia RA. Úlceras por presión en pacientes hospitalizados. Univ Médica [Internet]. 2015 [citado 19 de octubre de 2018];56(3). Disponible en: <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=231042610009>
20. Bautista Montaña I, Bocanegra Vargas L. Prevalencia y factores Asociados de las úlceras por presión en pacientes hospitalizados en los servicios de medicina interna, neurología y cuidados intensivos de una institución prestadora de salud de II nivel de la ciudad Bogotá en el año 2009 tesis02.pdf. Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/enfermeria/20092/DEFINITIVA/tesis02.pdf>



21. Stegensek Mejía EM, Jiménez Mendoza A, Romero Gálvez LE, Aparicio Aguilar A. Úlceras por presión en diversos servicios de un hospital de segundo nivel de atención. *Enferm Univ* [Internet]. 1 de octubre de 2015 [citado 16 de abril de 2019];12(4):173-81. Disponible en: <http://www.elsevier.es/es-revista-enfermeria-universitaria-400-articulo-ulceras-por-presion-diversos-servicios-S1665706315000615>
22. Venegas Brenes G, Castro Céspedes J, Solano Madrigal M. PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DE ÚLCERAS POR PRESIÓN EN PERSONAS ADULTAS MAYORES. *Enferm Actual En Costa Rica* [Internet]. 2010 [citado 22 de abril de 2019];(18). Disponible en: <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=44817860006>
23. Stevens A, Lowe J. *Histología Humana: Tejidos, membranas, piel y derivados*. 3ªed. Madrid: Elsevier/Mosby; 2006. pdf
24. Morocho PEB, García RFL, Aucapiña TML. PALABRAS CLAVES: ULCERA POR PRESION, FACTORES DE RIESGO, PREVALENCIA, ADULTO MAYOR, ESCALA BRADEN, ESCALA BARTHEL, HOGAR CRISTO REY, CUENCA-ECUADOR. :110.
25. Michael Lehrer, MD, Clinical Associate Professor, Department of Dermatology, University of Pennsylvania Medical Center, Philadelphia, PA. Review provided by VeriMed Healthcare Network. [citado 23 de abril de 2019]. Disponible en: c
26. Oscar Chango, Andrea Espinoza. Departamento de Cirugía. Protocolo para prevenir el desarrollo de úlceras de presión [Internet]. 2015. Disponible en: <http://hvcm.gob.ec/wp-content/uploads/2015/03/protocolo-para-prevenir-el-desarrollo-de-ulceras-de-presi%c3%93n.pdf>
27. Barrera Arenas JE, Pedraza Castañeda M<sup>a</sup> del C, Pérez Jiménez G, Hernández Jiménez P, Reyes Rodríguez JA, Padilla Zárate MP. Prevalencia de úlceras por presión en un hospital de tercer nivel, en México DF. *Gerokomos*. diciembre de 2016;27(4):176-81.



28. Suárez R, Dayanna M. AUTORAS: Novillo Cabello, María Belén. :100.
29. González-Consuegra RV, Matiz-Vera GD, Hernández-Martínez JD, Guzmán-Carrillo LX. Plan de Atención Integral de Enfermería para el Cuidado de Personas con Úlceras por Presión. Rev Fac Med [Internet]. 1 de enero de 2015 [citado 23 de abril de 2019];63(1):69-80. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/revfacmed/article/view/46595>
30. Acendra JCJ. Cumplimiento de las actividades de enfermería en la prevención de úlceras por presión. Rev Cuba Enferm [Internet]. 28 de junio de 2016 [citado 26 de abril de 2019];32(2). Disponible en: <http://www.revenfermeria.sld.cu/index.php/enf/article/view/706>
31. T-UCSG-PRE-MED-ENF-259.pdf [Internet]. [citado 26 de abril de 2019]. Disponible en: <http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/5222/1/T-UCSG-PRE-MED-ENF-259.pdf>
32. Gonzalez Consuegra RV, Cardona Mazo DM, Murcia Trujillo PA, Martiz Vera GD. Prevalencia de úlceras por presión en Colombia: informe preliminar. Rev Fac Med [Internet]. 10 de febrero de 2015 [citado 3 de abril de 2019];62(3):369-77. Disponible en: <http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/revfacmed/article/view/43004>
33. Labiano Turrillas J, Larrea-Leoz B, Vázquez-Calatayud M, Juan Pedroarena B, Estudio de prevalencia de úlceras por presión en la Clínica Universidad. Rev España GEROKOMOS 2013; 24 (4): 184-188.
34. Avilés Martínez M, Sánchez LLorente M. Guía de práctica clínica para el cuidado de personas con úlceras por presión o riesgo de padecerlas. Valencia: Generalitat Valenciana. Conselleria de Sanitat; 2012.
35. Duarte Cortez N, Haro Leon G. Aplicación del proceso de atención de Enfermería en la prevención de úlceras por presión según escala de braden en pacientes hospitalizados en las áreas de uci del hospital teodoro maldonado carbo. Mayo 2015. Rev Guayaquil - Ecuador; 2015



36. Úlceras por presión (UPP): una realidad práctica dentro de la Atención de Enfermería. Estudio de caso clínico [Internet]. Ocronos - Revista Médica y de Enfermería. 2019 [citado 16 de abril de 2019]. Disponible en: <https://revistamedica.com/ulceras-por-presion-upp-caso-clinico/>
37. Úlceras por presión en diversos servicios de un hospital de segundo nivel de atención [Internet]. [citado 22 de abril de 2019]. Disponible en: <https://www.elsevier.es/es-revista-enfermeria-universitaria-400-pdf-S1665706315000615>
38. Default - Stanford Children's Health [Internet]. [citado 23 de abril de 2019]. Disponible en: <https://www.stanfordchildrens.org/es/topic/default?id=anatomadelapiel-85-P04436>
39. Islas–Pérez J. Proceso de atención de enfermería aplicado a un paciente que presenta úlcera por presión con sospecha de daño tisular profundo. Rev Mex Enf Cardio. 2014; 22



**CAPITULO IX**

**9. Anexos**

**ANEXO 1.  
Operacionalización de variables**

VARIABLES	DEFINICIÓN	DIMENSIÓN	INDICADOR	ESCALA
<b>Edad</b>	Tiempo transcurrido desde el nacimiento hasta la entrevista.	Tiempo	Número de años cumplidos	Numérica
<b>Sexo</b>	Características fenotípicas observadas, a través de las cuales se puede diferenciar entre hombres y mujeres.	Características fenotípicas	Fenotipo	Hombre Mujer
<b>Estado civil</b>	Clase o condición de una persona en el orden social.	Condición personal	Cedula	Nominal • Soltero • Casado • Viudo • Divorciado • Unión libre
<b>Formación Académica</b>	Grado más elevado de estudios realizados.	Grado de escolaridad	Años de Estudio	• Bachillerato. • Tercer nivel incompleto • Tercer nivel completo • Cuarto Nivel
<b>Personal de enfermería</b>	Actividad habitual de una persona, generalmente para la que se ha preparado, que, al ejercerla, tiene derecho a recibir una remuneración o salario.	Condición educativa	Años de estudio	• Licenciada/o en Enfermería • Auxiliar de Enfermería • Interno/a Enfermería
<b>Tiempo de ejercicio de la profesión u ocupación</b>	Es una ocupación laboral en su mayoría ejercida a cambio de una remuneración económica, de la misma manera que el tiempo ejercido demanda experiencia.	Tiempo	Número de meses, años ejercidos como profesionales en el área.	Numérica
<b>Cumplimiento del protocolo</b>	Pasos a seguir para prevenir úlcera por presión.	Conocimiento	• Ítem 1 • Ítem 2 • Ítem 3	• Si, No
			• Ítem 4 • Ítem 5	• A, b, c
			• Ítem 6	• Decúbito dorsal • Decúbito lateral • Decúbito prono
			• Ítem 7	• Si, No
		Cumplimiento • Actividades • Procedimiento.	• Ítem 8 • Ítem 9	• Siempre (3) • A veces (2) • Nunca (1)

**Autoras:** Priscila Encalada, Norma Domínguez

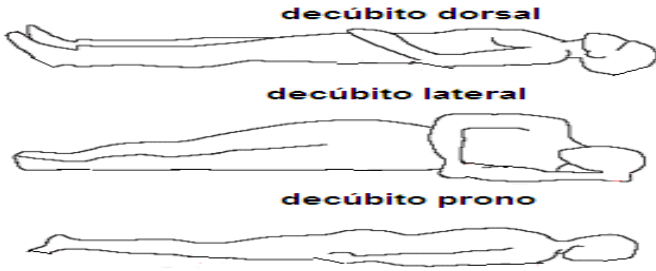
**ANEXO N°2.**

**Formularios de Recolección de Datos  
UNIVERSIDAD DE CUENCA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
CARRERA DE ENFERMERÍA**

**APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE PREVENCIÓN DE ÚLCERAS POR PRESIÓN POR EL PERSONAL DE ENFERMERÍA, HOSPITAL “VICENTE CORRAL MOSCOSO”, ÁREA DE CIRUGÍA Y CLÍNICA, CUENCA 2019**

Su respuesta deberá marcar con una x.

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS							
<b>Edad (años)</b>		<b>Sexo</b>	Masculino		Femenino		
<b>Estado Civil</b>	Soltera		Casada		Divorciada		Unión libre
<b>Formación Académica</b>	Bachillerato		Tercer nivel incompleto		Tercer nivel completo		Cuarto Nivel
<b>Personal enfermería de</b>	Licenciado enfermería	(a) en		Auxiliar Enfermería	de		Interno (a) de enfermería
Tiempo aproximado ejerciendo la profesión.							

CONOCIMIENTOS		SI	NO
1.	Su Institución tiene un protocolo para prevenir el desarrollo de úlceras por presión.		
2.	Usted conoce el protocolo.		
3.	Ha tenido capacitación del mismo.		
4.	<b>Señale el concepto correcto de úlceras por presión del protocolo de la Institución.</b>		
a)	Perdida de tejido producida por necrosis isquémica causada por compresión ya sea por un objeto externo o por el propio peso del paciente.		
b)	Las úlceras por presión como dichas afecciones de la piel se pueden producir en menos de 2 horas, y tardan meses en curar.		
c)	La Organización Mundial de la Salud (OMS), en su informe sobre la salud en el mundo del año 2010 destaca la promoción y la protección de la salud como aspectos esenciales para el bienestar humano y para lograr un desarrollo socioeconómico sostenido.		
5.	<b>Señale el objetivo general del protocolo prevención del desarrollo de úlceras por presión.</b>		
a)	Estandarizar acciones para reducir o eliminar factores de riesgos prevenibles que contribuyen a la aparición de las UPP, fortaleciendo la recuperación mejorando la calidad de vida de los pacientes y su entorno familiar.		
b)	Disminuir la incidencia de las UPP como indicador de calidad de los cuidados de enfermería.		
c)	Valorar de forma adecuada los estadios de la UPP y mediante parámetros unificados vigilar la evolución de la lesión.		
6.	<b>Localización más frecuente de las úlceras por presión, según su posición. Señale una sola respuesta.</b>		
 <p>decúbito dorsal</p> <p>decúbito lateral</p> <p>decúbito prono</p>			
7.	<b>Como se clasifican las UPP según su profundidad. Responda con una X sí o no según sus conocimientos.</b>	SI	NO
1.	Grado I: Afectar a epidermis y/o dermis. Es una lesión superficial que puede tener aspecto de abrasión, flictena.		
2.	Grado II: Eritema cutáneo palidece en piel intacta. Presenta calor, edema, o insensibilidad.		
3.	Grado III: Pérdida total del grosor de la piel, con lesión o necrosis del tejido subcutáneo. La lesión presenta el aspecto de un cráter.		
4.	Grado IV: Destrucción masiva, necrosis tisular o daño en el músculo, hueso o elementos de sostén.		
<b>CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO PARA PREVENIR ULCERA POR PRESION</b>			



8. Señale en qué medida cumple usted las siguientes actividades:	Siempre 3	A veces 2	Nunca 1
* Voltea al paciente cada hora o a intervalos de dos horas.			
* Colocar al paciente en las cuatro posiciones laterales, pronación y dorsal. En secuencia, a menos que este contraindicado.			
* Evita las fuerzas de rasurado y la fricción.			
* Evitar elevar más de 30 grados la cabecera de la cama para reducir las fuerzas de rasurado.			
* Emplea buena técnica para cambiar de lugar al paciente para reducir la fricción y pérdida de epidermis.			
* Desliza el cuerpo a través de una superficie de apoyo			
* Rueda y eleva el cuerpo al movilizar			
* Utilizar sábanas para el traslado			
* Evita arrugas y pliegues en el tendido de cama.			
* Acomoda al paciente con almohadas, cojincillos, para aliviar la presión			
* Realiza una correcta curación diaria de las úlceras			
* Realizar desbridamiento de la herida retirando el tejido necrosado para favorecer la granulación y evitar la infección			
* Administra adecuadamente y en los horarios establecidos los analgésicos ordenados por el médico.			
<b>9. Señale en qué medida cumple usted el procedimiento.</b>			
* Coloca al paciente en posición adecuada			
* Realiza el procedimiento en condiciones de asepsia.			
* Retira apósito, mediante una técnica no agresiva.			
* Identifica las características de la ulcera, incluyendo tamaño (ancho, longitud y profundidad), estadio (I AL IV), dolor tejido necrótico, exudación, granulación y epitelización.			
* Observa si hay signos y síntomas de infección en la ulcera.			
* Limpieza de la lesión con solución salina mediante presión de lavado efectiva para el arrastre.			
* Controla el color, temperatura, edema, humedad y apariencia de la piel.			
* Limpia la piel alrededor de la ulcera con jabón suave.			
* Aplica un apósito adhesivo permeable a la úlcera según corresponda.			
* En caso de localizaciones sacras, fija los bordes del apósito con esparadrapo transpirable.			
* Educa al paciente antes de realizar el procedimiento.			
* Aplica vendajes si está indicado.			
* Evita en los cambios posturales la presión sobre zonas ulceradas.			
* Vigila el estado nutricional.			
* Da indicaciones al paciente y la familia para el manejo.			
<b>TOTAL</b>			

**24 ítems**

- **Siempre:** 57 hasta 84 **Excelente**
- **A veces:** 29 hasta 56 **Bueno**
- **Nunca:** 1 hasta 28 **Malo**

**¡GRACIAS POR SU COLABORACIÓN!**



**ANEXO N°3.****Formulario de Consentimiento Informado**

Aplicación del protocolo de prevención de úlceras por presión por el personal de enfermería, Hospital "Vicente Corral Moscoso", área de cirugía y clínica, Cuenca 2019

Datos del equipo de investigación:

	Nombres completos	# de cédula	Institución a la que pertenece
Investigador Principal	Encalada Bueno Priscila Fernanda	0105311237	Carrera de Enfermería
Investigadora	Domínguez Rodríguez Norma Patricia	0105378996	Carrera de Enfermería

**¿De qué se trata este documento?**

Usted está invitado(a) a participar en este estudio que se realizará en el Hospital Vicente Corral Moscoso, Área de Cirugía y Clínica. En este documento llamado "consentimiento informado" se explica las razones por las que se realiza el estudio, cuál será su participación y si acepta la invitación. También se explica los posibles riesgos, beneficios y sus derechos en caso de que usted decida participar. Después de revisar la información en este Consentimiento y aclarar todas sus dudas, tendrá el conocimiento para tomar una decisión sobre su participación o no en este estudio. No tenga prisa para decidir. Si es necesario, lleve a la casa y lea este documento con sus familiares u otras personas que son de su confianza.

**Introducción**

Las úlceras por presión es un daño de la piel produce debido a la presión en una zona específica, en el cual se incluye la aplicación de un protocolo para prevenir. Su uso es de suma importancia para la prevención de las úlceras y que depende de cuidados específicos para cada paciente con el objetivo de contribuir a su pronta recuperación del estado de salud, promoción o prevención. En la actualidad se desconoce si aplican los cuidados correspondientes pues únicamente se evidencian estudios que se basan en el desarrollo, validación y conocimiento de las mismas, ofreciendo así una línea deseable de investigación. Por lo antes mencionado nos surge la interrogante si durante el trabajo se da la aplicación o no del protocolo. Conociendo esto, usted ha sido seleccionado para ser participe de esta investigación por ser parte de las áreas de cirugía y clínica del Hospital Vicente Corral Moscoso.

**Objetivo del estudio**

El objetivo principal es determinar el uso del protocolo de úlceras por presión en el personal de enfermería del Hospital "Vicente Corral Moscoso" en las áreas de cirugía y clínica.

**Descripción de los procedimientos**

Se explicará a cada uno de los participantes el objetivo de esta investigación y solicitará que inicien firmando el consentimiento informado y procedan a llenar la encuesta con preguntas sobre el conocimiento y aplicación del protocolo de úlceras por presión, durante el llenado de la encuesta cualquier duda que tengan los participantes, será solventada por parte de las investigadoras. Los datos recolectados serán transcritos a una base de datos para su análisis y presentación de resultados. El llenado de la encuesta tiene una duración de 20 minutos. En esta investigación participarán alrededor de 110 personas.

**Riesgos y beneficios**

Existe el riesgo de quebrando de la confidencialidad de datos sin embargo para minimizar esto la información obtenida en esta investigación será únicamente manejada por las autoras y transcrita por ellas a la base de datos para su análisis y presentación de resultados. En ningún momento los nombres de los participantes serán expuestos.

El beneficio que ofrece esta investigación a usted como participante es poder realizar un autoanálisis en cuanto a la aplicación del protocolo de úlceras por presión en su trabajo como personal de enfermería y a la vez, de este modo poder ofrecer a la sociedad una atención de eficacia y calidad.

**Otras opciones si no participa en el estudio**

La participación en esta investigación no es obligatoria, por lo que se requiere de su voluntad y cooperación. Usted tiene la total libertad de retirarse de la investigación en cualquier momento, aun cuando antes haya aceptado.

**Derechos de los participantes** *(debe leerse todos los derechos a los participantes)*



Usted tiene derecho a:

- 1) Recibir la información del estudio de forma clara;
- 2) Tener la oportunidad de aclarar todas sus dudas;
- 3) Tener el tiempo que sea necesario para decidir si quiere o no participar del estudio;
- 4) Ser libre de negarse a participar en el estudio, y esto no traerá ningún problema para usted;
- 5) Ser libre para renunciar y retirarse del estudio en cualquier momento;
- 6) Recibir cuidados necesarios si hay algún daño resultante del estudio, de forma gratuita, siempre que sea necesario;
- 7) Derecho a reclamar una indemnización, en caso de que ocurra algún daño debidamente comprobado por causa del estudio;
- 8) Tener acceso a los resultados de las pruebas realizadas durante el estudio, si procede;
- 9) El respeto de su anonimato (confidencialidad);
- 10) Que se respete su intimidad (privacidad);
- 11) Recibir una copia de este documento, firmado y rubricado en cada página por usted y el investigador;
- 12) Tener libertad para no responder preguntas que le molesten;
- 13) Estar libre de retirar su consentimiento para utilizar o mantener el material biológico que se haya obtenido de usted, si procede;
- 14) Contar con la asistencia necesaria para que el problema de salud o afectación de los derechos que sean detectados durante el estudio, sean manejados según normas y protocolos de atención establecidas por las instituciones correspondientes;
- 15) Usted no recibirá ningún pago ni tendrá que pagar absolutamente nada por participar en este estudio.

**Información de contacto**

Si usted tiene alguna pregunta sobre el estudio por favor llame al siguiente teléfono 0997596979 que pertenece a Priscila Fernanda Encalada bueno envíe un correo electrónico a [priscila.encaladab94@ucuenca.edu.ec](mailto:priscila.encaladab94@ucuenca.edu.ec)

**Consentimiento informado** *(Es responsabilidad del investigador verificar que los participantes tengan un nivel de comprensión lectora adecuado para entender este documento. En caso de que no lo tuvieren el documento debe ser leído y explicado frente a un testigo, que corroborará con su firma que lo que se dice de manera oral es lo mismo que dice el documento escrito)*

Comprendo mi participación en este estudio. Me han explicado los riesgos y beneficios de participar en un lenguaje claro y sencillo. Todas mis preguntas fueron contestadas. Me permitieron contar con tiempo suficiente para tomar la decisión de participar y me entregaron una copia de este formulario de consentimiento informado. Acepto voluntariamente participar en esta investigación.

\_\_\_\_\_  
Nombres completos del/a participante

\_\_\_\_\_  
Firma del/a participante

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Nombres completos del testigo *(si aplica)*

\_\_\_\_\_  
Firma del testigo

\_\_\_\_\_  
Fecha

\_\_\_\_\_  
Nombres completos del/a investigador/a

\_\_\_\_\_  
Firma del/a investigador/a

\_\_\_\_\_  
Fecha

Si usted tiene preguntas sobre este formulario puede contactar al Dr. José Ortiz Segarra, Presidente del Comité de Bioética de la Universidad de Cuenca, al siguiente correo electrónico: [jose.ortiz@ucuenca.edu.ec](mailto:jose.ortiz@ucuenca.edu.ec)



**ANEXO N°4.**

**Oficio de solicitud de permiso**



Fundada en 1867  
**UNIVERSIDAD DE CUENCA**

**UNIVERSIDAD DE CUENCA  
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS  
CARRERA DE ENFERMERÍA**

Cuenca, 8 de Febrero de 2019

**Doctora  
Viviana Barros  
Responsable de la Unidad de Docencia e Investigación  
Hospital “Vicente Corral Moscoso”  
Su despacho.**

De mi consideración:

Luego de un saludo cordial, por medio del presente me permito solicitar a usted, de la manera más comedida, se digne autorizar el permiso correspondiente para que las señoritas Priscila Encalada y Norma Domínguez, estudiantes de la Carrera de Enfermería, puedan realizar la aplicación de encuestas en las áreas de Clínica y Cirugía, toda vez que su protocolo titulado “Aplicación del Protocolo de Prevención de Úlceras por Presión por el Personal de Enfermería. Hospital “Vicente Corral Moscoso” Área de Cirugía y Clínica. Cuenca, 2019”, ha sido aprobado por las instancias respectivas.

Por la atención que brinde a la presente, anticipo mi agradecimiento y suscribo de usted con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

  
Lda. Narcisa Eugenia Arce Guerrero  
DIRECTORA DEL PROYECTO

/n. saquicela



**ANEXO N°5.**

**Autorización**

MINISTERIO DE SALUD



HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO

Oficio No. 0117-GHR-2019  
Cuenca, 18 de febrero de 2019

**Señora Doctora**  
Lorena Mosquera  
**PRESIDENTA DE LA COMISION DE INVESTIGACION CPI**  
**UNIVERSIDAD DE CUENCA**  
Presente

**Asunto: carta de interés institucional con protocolo de investigación “APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE PREVENCION DE ULCERAS POR PRESION POR EL PERSONAL DE ENFERMERIA, HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO, AREA DE CIRUGIA Y CLINICA, CUENCA 2019. ”**

De mi consideración

Yo **OSCAR MIGUEL CHANGO SIGUENZA** con CI 0102631652, en calidad de autoridad del HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO, manifiesto que conozco y estoy de acuerdo con la propuesta del protocolo de investigación titulado “**APLICACIÓN DEL PROTOCOLO DE PREVENCION DE ULCERAS POR PRESION POR EL PERSONAL DE ENFERMERIA, HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO, AREA DE CIRUGIA Y CLINICA, CUENCA 2019. ”**, Cuyos investigadores principales son Norma Domínguez Rodríguez y Priscila Encalada Bueno.

Certifico también que se han establecido acuerdos con el investigador para garantizar la confidencialidad de los datos de los individuos, en relación con los registros médicos fuentes de información a los que se autorice su acceso.

Atentamente

**DR. OSCAR MIGUEL CHANGO SIGUENZA**  
**GERENTE**  
HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO

HOSPITAL VICENTE CORRAL MOSCOSO  
GERENCIA

Av. 12 de Abril 5-99 y Los Arupos  
Teléfonos: 593 (7) 409600/4096006  
Email: direccionhospital@hvcm.gob.ec  
www.hvcm.gob.ec

Av. Los Arupos y Av 12 de Abril  
Teléfonos: 593 (7) 4096600 / 4096601 / 4096602  
www.hvcm.gob.ec